

Regionalización gocioeconómica a fines del siglo XX

ÁNGEL BASSOLS BATALLA ♦

Las concepciones sobre el término Regiones Socioeconómicas varían notablemente y, precisamente por ello, es necesario aclarar que las regiones que nosotros hemos estudiado han sido en su mayor caso las que deben llamarse: “Regiones socioeconómicas formadas históricamente, sobre la base de sus caracteres naturales, demográficos y económicos, pero enmarcadas dentro de límites político-administrativos y con fines concretos de planificación u ordenación del territorio”.

G

uadalajara

1) Emoción por volver a dirigir la palabra en Guadalajara, capital del occidente de México, gran ciudad que conocí desde antes de comenzar mis estudios en la especialidad geográfica, allá por febrero de 1943, cuando iba en camino a vivir “la vida plena de identificación con los ideales” en el estado de Sonora. Después he vuelto ininidad de ocasiones a Guadalajara, pero deseo sólo recordar las siguientes oportunidades: a) Esta ciudad fue residencia de mi hermana Clementina desde 1954 hasta su fallecimiento en 1988. b) Celebración de la Conferencia Latinoamericana de la Unión Geográfica Internacional en 1966, cuando tuvimos asistencia superior a 800 personas, buena parte de

♦ Departamento de
Geografía y
Ordenamiento
Territorial, UdeG



ellas venidas del extranjero y tocamos Guadalajara como parte de un viaje por todo el llamado “Centro de México”. c) Numerosos viajes para estar en aptitud de trazar el mapa y el estudio concreto de las regiones geoeconómicas del país en tres etapas: 1960-1964, 1967-1968 y 1973-1977. d) Entre 1980 y 1987 vine en decenas de ocasiones a esta ciudad para acompañar en sus últimos años a mi madre, Doña Clementina Batalla de Bassols, que aquí finalmente falleció en ese último año. e) Emprendimos, en la década de los ochenta, lo que debió haber sido un estudio completo del Centro - Occidente de la República, pero el cual nunca pudo terminarse a causa de la tremenda crisis que la UNAM y nuestro IIEC padecieron por esos años, como reflejo de la todavía mayor crisis del país. Teníamos ya programado hacer una investigación a fondo de la ciudad de Guadalajara y de otras de la región: ni siquiera eso se pudo lograr, pero al menos conste que no fue culpa nuestra. De todos modos y a resulta de ese esfuerzo, pudimos publicar libros como “Norte de Jalisco. Una región remota de Occidente”, otro sobre el desarrollo económico y la agricultura en el Occidente, cuyo autor es el Lic. Adolfo Sánchez Almanza y diversos artículos sobre temas relacionados. f) Se me ofreció en un momento dado tener cierta relación con la Facultad de Geografía de la U. de G., semillero de geógrafos para Jalisco, aunque más tarde esos lazos se perdieron sin que yo hubiese tenido culpa. Constantemente vengo a Guadalajara porque aquí reside otro familiar mío muy cercano.

Lo que nunca se sabe con verdadera exactitud es cuándo será la última vez y parece que en este caso deberé despedirme con las palabras de hoy.

Investigaciones

II) Siempre es placentero el tener una nueva oportunidad para hablar sobre la Regionalización Socioeconómica y en general sobre la importancia de las Regiones en el Mundo y en México. Pero afirmo lo anterior no porque me considere un especialista en la materia, porque nadie me ha dado ese título y en realidad no soy más que un

estudioso de problemas que resultan a tal grado complicados, que no basta una vida completa para compenetrarse de los diversos aristas de la problemática regional. El estudio de la realidad requiere entrega por decenas de años y, al final de todo, se llega a comprender que lo necesario en cualquier país a fines de nuestro siglo sería integrar equipos muy numerosos, pero eso es imposible de lograr en medio de la crisis más aguda (al menos así lo veo) que azota a la humanidad desde que se comenzó a integrar el planeta en un TODO, es decir después del siglo XVI.

De cualquier manera deben quedar estas letras como una especie de resumen no sólo de ideas, sino también de realizaciones. Esto es indispensable porque en países “sin memoria” es fácil que se olvide lo que en determinada época hicieron algunas personas. Mi labor personal (y sólo menciono lo referente a labores de investigación regional) arranca desde los años cincuenta, cuando ni siquiera había comenzado mi labor universitaria y durante 7 años colaboré en diversos puestos que me permitieron presentar algunas iniciativas de estudio de nuestras regiones; también se llevaron a cabo ciertos estudios y con ello se pudieron publicar las primeras páginas al respecto. Quisiera mencionar solamente las proposiciones para llevar a cabo investigaciones de aquellas zonas del país que eran menos conocidas y de las cuales prácticamente no existía literatura redactada por mexicanos y en nuestro idioma: Quintana Roo y Baja California. Era obvio que fracasara en mi intento, tanto porque la Geografía entonces no tenía relevancia alguna en México y porque la centralización política (que prevalece todavía hoy) impedía el que se proyectara la acción a regiones tan lejanas de la capital y que para muchos no tenían la menor importancia. Mi idea desde entonces era precisamente al revés: lo más urgente era prestar atención al desarrollo de la llamada “periferia”, entonces despoblada y abandonada. Ya en los años cincuenta, el fenómeno de la concentración demográfica y económica era patente, y nosotros pensábamos que nuestra misión era la de oponerse a que esa tendencia se afanzara hasta convertir a la capital del país en una monstruosa aglomeración, como lo es ya en la actualidad, con unos millones de personas de las cuales un tercio por



lo menos vive en sitios donde jamás se debió haber permitido siquiera un asentamiento humano, entre otras cosas porque está en peligro la vida de esas personas que ni siquiera se dan cuenta del riesgo que corren.

Sería prolijo tratar de presentar un panorama pormenorizado de publicaciones, proyectos e ideas desarrollados en esos años cincuenta, pero al menos recordaría que después de los 4 años (1950-1954) en que laboré en la Dirección General de Geografía y Meteorología, estuve otro lapso igual en la Oficina de Estudios Económicos de Ferrocarriles Nacionales de México, lo cual me permitió recorrer todo el país por esas vías con el fin de realizar estudios colectivos de la situación económica y financiera de las troncales y ramales. La entrada a la Escuela Nacional de Economía, como profesor de Geografía Económica General y de México en 1957, estuvo vinculada a la redacción de un texto sobre ese curso: era inevitable seguir conociendo la realidad, porque de otro modo no resultaba factible hacerlo. Esto último se aseguró estando ya en el seno del Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM, a partir de 1959.

Resulta difícil concretar en pocas líneas nuestras labores en el IIEC-UNAM, pero al menos la oportunidad permite condensar estas labores de 38 años en la siguiente forma: 1) En un principio continuamos viajando por el país para trazar el mapa de regiones geoeconómicas (socioeconómicas) de la República y, a partir de 1965, me dediqué a preparar un libro que mostrara los principios metodológicos sobre los cuales conduciría las investigaciones posteriores de carácter regional. Fueron varios volúmenes de ese tipo, entre los cuales conviene destacar: "La división económica regional de México" (1967) y otros que reflejaron los trabajos donde durante 8 años me tocó participar dentro de la Comisión de Regionalización Económica de la Unión Geográfica Internacional, como miembro que fui por parte de nuestro país. Ya para entonces había conseguido que la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística auspiciara dos exploraciones geográfico-biológicas en la Península de Baja California (1958 -1959) y se había publicado un pequeño libro sobre el estado de México.

Habiéndose cumplido la parte metodológica que mostraba las

bases para estudios concretos, empezamos a penetrar en regiones “periféricas”, comenzando por el Noroeste, sobre el cual apareció un grueso volumen en 1972. Nunca tuve el propósito de realizar estudios estrictamente personales, pero en algunas casos fue imposible llevarlos a cabo en otra forma que individualmente, debido a dos circunstancias: a) escasez de recursos para que los jóvenes investigadores pudiesen conocer la realidad y b) la propia falta de personal especializado en el tipo de estudios regionales que es necesario preparar. Debo responder a mis críticos señalando que, cuando entré a formar parte del IIEC-UNAM (todavía en el seno de la Escuela Nacional de Economía), no existía ni un solo especialista en materia regional y traté de ir formándolos a través del tiempo. Muchos de ellos desertaron después de haberse dedicado en algún momento a estas investigaciones.

Después del estudio sobre el Noroeste publicamos los libros que están consignados en el resumen curricular o en el currículum completo, si se desea llegar a los detalles. Sólo enumeraré libros sobre las siguientes regiones: “Lucha por el espacio social. Regiones del Norte y Noreste” (1986); “Las Huastecas en el desarrollo regional de México” (1973); “El Istmo de Tehuantepec” redactado por el Lic. Arturo Ortiz W. “La costa de Chiapas”; “El estado de Quintana Roo”; “La colonización del trópico mexicano y el Plan Chontalpa”; “El Bajo Balsas”; “El oriente de Chiapas y Lacandonia”; “Los recursos naturales de Oaxaca”; “Recursos naturales de la Cuenca del Papaloapan”, además de numerosos artículos publicados en forma especial.

Por otro lado, los viajes e investigaciones sobre el terreno sirvieron para poder redactar la tesis de doctorado que presenté en la Universidad de Alta Bretaña, en Rennes, Francia, que apareció en los dos idiomas y la cual considero mi obra de mayor interés, pues traté de mostrar algunos de los procesos que han formado las grandes (y algunas medianas) regiones de México, en sus líneas básicas hasta los años ochenta (“México. Formación de regiones económicas”, 1973-1977, 1979, 1983 y 1993).

A principios de los años noventa comprendí que mi ciclo personal estaba llegando a su fin y que, por lo tanto, debía apresurarme para



emprender lo que no sería el último pero sí el penúltimo estudio regional: “Zona metropolitana de la Ciudad de México. Complejo geográfico, económico y político”, 1992. Terminado ese trabajo, los conflictos regionales en la zona fronteriza de México con Estados Unidos continuaron agudizándose, de tal manera que dirigí mi atención a esa vasta zona de ambos países, que integra lo que es hoy título del primer tomo de lo que serían dos: “Franjas Fronterizas México - Estados Unidos. Conflictos y contradicciones espaciales”. Dicho primer tomo fue entregado en 1996 a la imprenta universitaria y el segundo se entregaría cuando apareciera el primero.

Sin abundar tampoco sobre ello, desearía mencionar que también traté de llevar a cabo investigaciones en diversas partes del mundo, aprovechando mi condición de miembro activo de la Unión Geográfica Internacional, concurrente a los congresos mundiales, estudiante y asiduo viajero. De esta manera publiqué diversos volúmenes sobre: La República Popular de China (1956), las Repúblicas de Etiopía, Cuba, la Unión Soviética y numerosos artículos sobre otras naciones de la Tierra. Las experiencias de campo fueron múltiples, como resultado de estudios postlicenciatura en India, Japón, Polonia, Estados Unidos y otros países.

Regionalización

III) La geósfera es un *todo*, pero integrado por partes que son las zonas y regiones, los paisajes y áreas, los lugares de la superficie terrestre, entendiendo por Geósfera una capa que envuelve al planeta Tierra, incluyendo los recursos naturales que explota la sociedad y la atmósfera inferior. En estas zonas y regiones se combinan los factores naturales y socioeconómicos, incluyendo aquí a los de carácter demográfico, político, administrativo, cultural e incluso de índole militar, porque estos últimos contribuyen a cambiar las limitantes entre país y regiones.

Imposibilitado para detallar estos aspectos históricos, sólo deseo recordar que, cuando se crearon las primeras civilizaciones humanas, predominaban en el planeta los paisajes de tipo natural y la in-

fluencia humana, social, era muy escasa. Es más, la mayor parte del planeta estaba deshabitado y apenas se iniciaban las grandes migraciones que permitieron conquistar continentes enteros. Ahora bien, conforme avanzó el desarrollo de la organización social y evolucionaron los mecanismos económicos, tecnológicos y culturales, la transformación de los paisajes naturales se ha intensificado, de tal manera que hoy, en su mayoría, los paisajes de la Geósfera son de índole *natural-social*. Muchos investigadores hablan ya de que los antiguos paisajes naturales *en su totalidad* deben llamarse *paisajes socioeconómicos-naturales*. En realidad exageran, porque todavía es posible encontrar paisajes naturales con pequeña o nula intervención humana, en zonas remotas y poco pobladas de Groenlandia, norte de Canadá y Siberia, el Tíbet y los Himalaya, desiertos del Sahara y otros, así como en las profundidades selváticas del Amazonas, Congo e Indonesia. Es decir, subsisten las regiones de climas, de suelos, hidrográficas, de vegetación, etc., y las regiones orográficas se ven muy escasamente modificadas por el hombre, el cual sí destruye bosques y aniquila especies animales con una rapidez asombrosa.

Pero las sociedades humanas no solamente *destruyen*, sino también *construyen* nuevas realidades, sin poderse desligar nunca de la Naturaleza. Dependen de ella para su subsistencia física y también para su continuidad económica, pues la humanidad recrea o modifica los recursos naturales a través del uso de nuevas técnicas.

Ahora bien, la Geografía es una ciencia de conocimiento y al mismo tiempo aplicada, cuya meta básica es el *estudio* regional, tanto de la Naturaleza como de la Sociedad, o de ambas ligadas entre sí. En un principio se trató de la observación, la narración y la descripción de los fenómenos naturales y sociales, sin sistematizarlos, aunque pretendiendo señalar las diferencias que había de lugar a lugar, de región en región. Los estudiosos de las civilizaciones antiguas observaban lo que más les importaba: aquellos hechos que les afectaban directamente en su actividad económica, o sea, las lluvias, inundaciones, corrientes fluviales, mareas, existencia de pastos y suelos agrícolas, bosques o corrientes marinas, etc. Pero la sistematización del estudio regional solamente se cumple en el curso de la primera eta-



pa de la Globalización, o sea, desde fines de la Edad Media, aunque durante mucho tiempo tampoco se abarcara a toda la Tierra. Algunos “geógrafos” de otras épocas previeron incluso el momento en que se pudiera abarcar a todo el planeta, pero sabiendo que la tecnología de entonces no permitía ampliar el horizonte. Por ejemplo, Estrabón, hace 2,000 años (64aC-25) lo dice claramente en su “Geografía. Prolegómenos”. Desde entonces se estaba señalando que la Geografía regional tiene que ver también con las formas de gobierno, las leyes y las estructuras sociales que —como ahora se dice— son las que organizan (o desorganizan) el espacio terrestre.

El quiebre histórico apareció en la era de los “Grandes descubrimientos geográficos”, que ocurrieron a partir del siglo XV, cuando “Europa se desbordó sobre el resto del Mundo”. Ya en el siglo XVII aparecieron los primeros impulsores de la Geografía regional: uno de los primeros fue el alemán Bernardo Varenius (1621-1650). Otro más fue el inglés Peter Heylyn, además del español Martín Fernández de Enciso y una pléyade de creadores en esta rama del conocimiento.

Primero el coloniaje y después el dominio del sistema capitalista a escala mundial permitieron profundizar en el estudio regional, en el cual (dentro del llamado “Mundo Occidental”) desempeñaron un papel decisivo autores como Alejandro de Humboldt, K. Ritter, P. Vidal de la Blache y E. de Martonne.

Las concepciones sobre el término *Regiones Socioeconómicas* (antes se utilizaba el de Regiones Económicas a secas) varían notablemente y, precisamente por ello, es necesario una vez más aclarar que las regiones que nosotros hemos estudiado en el IIEC-UNAM han sido en su mayor caso las que deben llamarse: “Regiones socioeconómicas formadas históricamente sobre la base de sus caracteres naturales, demográficos y económicos, pero enmarcadas dentro de límites político-administrativos y con fines concretos de planificación u ordenación del territorio”. En los diversos libros publicados pueden verse los factores e influencias que conforman este tipo de regiones. Sólo insisto en que el principal aspecto es la integración interna regional, gracias a los procesos socioeconómicos que han ocurrido a través de la historia y que, por otro lado, no es posible desligar la

cuestión administrativa del problema referente a la planificación del territorio. Esto último no quiere decir que se niegue la existencia de “amibas” o pequeñas zonas y áreas dentro de municipios y Estados.

Mucho podríamos abundar sobre la historia de los estudios regionales *en México*. No hay tiempo para hacerlo, pero al menos señalemos lo siguiente: Dichas investigaciones comenzaron desde hace muchos siglos, pero se fueron sistematizando desde el punto de vista moderno a partir de la obra que nos legó el ilustre Humboldt, “Ensayo político sobre el reino de la Nueva España” (1811). Algunos estudiosos mexicanos brillaron al respecto en el curso del siglo XIX, pero el atraso del país continuó siendo tan fuerte que impidió profundizar en aspectos científicos del territorio. Resulta curioso constatar que la época de entrega de nuestros recursos al capital extranjero en la dictadura de Porfirio Díaz (1877-1911) propició un cierto avance de los estudios sobre recursos naturales y otros aspectos espaciales.

Planificación regional

A pesar de que la Revolución Mexicana sacudió al país y transformó a la larga su realidad social y económica, muy poco se logró avanzar en materia de conocimiento del territorio y sobre todo en cuanto a la planificación de sus regiones. Eso no quiere decir que no existiesen diversas personas que insistían en la necesidad de “poner orden en nuestro país”: el subdesarrollo no lo permitió. Sólo así se explica que, apenas en 1936, se emprendiera el primer estudio serio de las zonas y regiones económicas de México, que entonces dirigió el Ing. Emilio Alanís Patiño. Esto se realizaba en medio de las transformaciones que trajo consigo la época cardenista y, sin embargo, ese notable esfuerzo sólo se publicó en 1947. Es decir, cuando ya el país había pasado a una nueva etapa en la cual, a pesar de haberse logrado un mejoramiento sustancial de los estudios regionales (y también de la formación de especialistas teóricos y prácticos), nuevas estructuras condujeron a cerrar el paso a la posible planificación regional moderna y eficiente. Con lo anterior quiero decir una organización dirigida por el Estado mexicano que condujera el desarrollo de las regio-



nes, uniendo y canalizando los esfuerzos de todos los grupos llamados “de poder”, privados y sociales, de cualquier tipo que esos fueran. Los hechos mostrarían que, a partir de los años sesenta, algunos esfuerzos aislados de tipo planificador regional (los hubo sobre todo entre 1970 y 1982) no fructificaron en la dirección deseada. Después vendría la etapa actual, en la cual se pretende demostrar que “el Estado nacional ya no se encuentra en posibilidad de dirigir el desarrollo del país en todas sus expresiones y por lo tanto tampoco el de carácter regional”.

Las palabras finales reafirman nuestra posición en el sentido de que, a pesar de las profundas transformaciones que han ocurrido en el país desde 1982, incluyendo la “apertura” al exterior, la privatización de la economía y el Acuerdo de Libre comercio de América del Norte (ALCAN - NAFTA), así como los cambios de tipo político y social registrados hasta 1997, siguen vigentes los principios que nosotros sostuvimos desde los años sesenta en materia de regionalización y desarrollo regional. Una cosa es que las regiones de todo tipo sufran cambios internos, se agreguen nuevas ramas económicas, crezcan las ciudades y aumente la población regional, se intensifique el comercio con las zonas vecinas de Estados Unidos, etc., y otra muy distinta es que las regiones “desaparezcan” por arte de magia, como resultado de la “apertura” y de la famosa Globalización. Nadie pretende que las regiones de hoy sean las mismas que en 1960 (como algunos afirman tratando de desprestigiar los estudios regionales), pero en ninguna forma se puede pensar que el producto histórico de los procesos regionales se esfume y el territorio de México ya no se encuentre integrado por grandes, medianas y pequeñas regiones.

Los cambios que han ocurrido en estos últimos decenios se reflejan en el último mapa de regionalización socioeconómica que presento anexo al texto de la conferencia. Hoy existen tres (3) grandes macrorregiones y dentro de ellas diversas zonas llamadas concretamente “Macrorregiones”. Estas últimas están integradas por estados de la Federación y en su interior ocurre la división en Regiones medias (154 en estos momentos), a su vez subdivididas en unos 1,000 distritos y comarcas, 2,400 municipios, 3,000 subregiones, 5,000 áreas y/o microrregiones.

La reflexión final es la siguiente: Las Regiones Socioeconómicas de México fueron formadas a lo largo de un proceso histórico de 500 años y no pueden ser cambiadas *por decreto*. Los cambios ocurren como parte de la propia formación nacional, que está sujeta a modificaciones inevitables, pero lo nuevo se suma a lo viejo y se determina por reglas propias del sistema social imperante. Las regiones indudablemente registran otros fenómenos y no permanecen petrificadas, pero en tanto México continúe existiendo como país, sus regiones seguirán siendo reflejo de procesos que crean especiales estructuras.

Precisamente, las regiones de hoy muestran la tremenda desigualdad no sólo en aspectos naturales, sino también humanos, económicos, políticos, culturales y de todo tiempo existentes en la nación. Por otro lado, fuimos de los primeros que hace años señalamos la necesidad de enfrentar no sólo *la desigualdad regional*, sino la *posible desintegración* del país, en caso de que no se atendieran los problemas de nuestro espacio territorial. Señalamos desde entonces la exigencia de que se adoptan, en capítulos diversos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los principios del Derecho Regional, el cual no puede quedar sujeto al capricho de ningún mandatario, sino ser obligatorio *por ley*.

Mientras continuemos laborando, en la UNAM o donde sea, seguiremos insistiendo en todo lo que han sido los principios rectores de la investigación regional. Si existen o no condiciones para liquidar *en esta época* los crecientes problemas de la desigualdad y el atraso regionales, ésa es otra cuestión. La suerte de las regiones depende, en último término, de millones de gentes que las habitan y cuyas acciones deciden qué rumbo toma el espacio social. ☺